

FUERON IDENTIFICADOS 260 CUERPOS ALMACENADOS EN SEMEFO; 162 ERAN POBLANOS



Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual MARTES. 15.07.2025 AÑO 18 NO. 4103 PRECIO \$5.00

DEL REPORTERO / PAG. 4

Fernando A. Crisanto



AN Y SUS TRATOS CON MORENA

ANIMAL POLÍTICO / PAG. 14

Reforman la Ley de Ciberseguridad en Puebla; expertos advierten que sigue el riesgo de censura

CIUDAD / PAG. 4

CTM Puebla respalda iniciativa para jornada laboral de 40 horas con salario íntegro

CIUDAD / PAG. 5

Congreso nacional proyectará a Puebla como centro turístico de América Latina

CIUDAD / PAG. 5

Fiscalía de Puebla promueve donación de órganos con apego médico-legal

REGIONAL / PAG. 10

Un verano de aprendizaje y diversión para la niñez y juventud de San Andrés



Con el objetivo de brindar opciones de formación, recreación y desarrollo personal para la niñez y juventud en este periodo vacacional, la presidenta municipal Lupita Cuautle anunció los cursos de "Verano con Rumbo 2025", los cuales serán impartidos por diversas dependencias municipales.

DAN ULTIMÁTUM A LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Francisco Sánchez González, dio a conocer que se envió una advertencia a las empresas privadas encargadas de la vigilancia en plazas comerciales. En caso de ignorar las mejoras solicitadas, se aplicarán clausuras definitivas y ya no podrán brindar el servicio.

PAG. 7

POLÍTICA / PAG. 8,9



Colocan Armenta y Chedraui primera piedra del puente "La Panga" en San Baltazar Tetela

Después de 20 años de espera, el puente "La Panga" se convertirá en una realidad con la colocación de la primera piedra, una obra regional impulsada en coordinación entre el Gobierno del Estado y el Gobierno de la Ciudad que encabezan Alejandro Armenta y Pepe Chedraui.

POLÍTICA / PAG. 8

Seguridad con bienestar para el futuro de los jóvenes: Armenta



Presenta Pepe Chedraui campaña y agenda turística de verano 2025

Con el objetivo de recibir a visitantes locales, nacionales e internacionales durante la temporada vacacional de verano 2025 en la capital poblana, el Gobierno de la Ciudad presentó la Campaña de Promoción Turística de Verano y el Calendario de Actividades para la Temporada Vacacional 2025. Con estas acciones, el Gobierno de la Ciudad refrenda su compromiso con la promoción cultural, turística y económica de Puebla.



REGIONAL / PAG. 11

Huaquechula busca repatriar escultura prehispánica exhibida en Baltimore



**MARTES.15
JULIO.2025**

@diariopuntual
www.diariopuntual.com



ANGELOPOLITANAS

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

**Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón**
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla
14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

En pleno periodo de revisión contractual, la dirigencia del sindicato de Volkswagen pretende destituir a secretarios electos por la base, lo que divide a los trabajadores en tiempos de necesaria unidad.

Hugo Tlalpan Luna, secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz Volkswagen de México en Puebla, busca destituir a tres secretarios divisionales electos, por no aceptar su estilo, poner en duda sus decisiones y ser un contrapeso dentro de la organización.

Son dos representantes de la División 2, el área de hojalatería, y uno más de la División 5, encargada de la producción de componentes.

El sindicato de Volkswagen despidió injustificadamente a la trabajadora de la Secretaría de Organización y Estadística, Gabina Reyes, quien comenzó a enfrentar un ambiente de acoso laboral tras solicitar su retiro para pensionarse. “Nos considera enemigos porque no compartimos su forma de trabajo. No se hacen las cosas como él quiere y hemos señalado diversas irregularidades”, dijo.

Fredy Aco, periodista poblano, fue víctima de un accidente el sábado pasado cuando al viajar a bordo de su motocicleta sobre la carretera federal a Atlixco fue embestido por una camioneta Audi.

Los hechos ocurrieron en el kilómetro 8 la altura de San Andrés Cholula, donde Aco quedó tendido sobre el asfalto tras el impacto. En el sitio fue auxiliado por testigos y elementos de la policía.

El comunicador fue trasladado a un hospital para atender sus heridas, en especial en una de sus piernas donde habría resultado más afectado. Quien fue el responsable del accidente huyó del sitio de los hechos a pesar de que elementos de la Guardia Nacional lo habían asegurado.

El argumento para su liberación fue que el afectado, Fredy Aco, ya no se encontraba en el lugar después de ser trasladado al hospital. La tarde del domingo, la Fiscalía anunció la detención del sospechoso, Juan Ramón N., de 54 años, para dar paso a las indagatorias y deslindar responsabilidades.

La falta de medicamentos en los hospitales poblanos adheridos al IMSS-Bienestar genera afectaciones a la salud y economía de los pacientes oncológicos, quienes mensualmente tienen que gastar hasta siete mil pesos para comprarlos para continuar con sus tratamientos, que se ven interrumpidos por la falta de dinero.

Pacientes de los hospitales generales Norte y Sur de Puebla, padecen la escasez de fármacos de especialidad, indispensables para mantenerlos estables y, en muchos casos, con vida. Los usuarios demandan que las autoridades federales del IMSS-Bienestar, atiendan a la brevedad posible el desabasto de medicamentos, prioritarios para la atención de personas con diferentes tipos de cáncer. Los enfermos renales no son los únicos afectados; también en cardiología hay escasez de fármacos para controlar padecimientos como la hipertensión

Ante la respuesta de usuarios de colonias populares y vulnerables que lograron liquidar su adeudo histórico de los servicios de agua, drenaje y saneamiento con ahorros del 50%, Agua de Puebla amplió su programa Regularízate hasta el último mes de julio, para que los usuarios se pongan al corriente en sus pagos. Para solicitar el beneficio deben acudir a cualquiera de las 11 sucursales ubicadas en distintos puntos de la ciudad; pagar en Acuamóviles o módulos itinerantes que acuden a las colonias donde aplica el programa, o registrarse en regularizate.aguapuebla.mx ahí conocerán su ahorro para liquidar también en línea en pagofacil.aguapuebla.mx o con tarjeta de crédito hasta a 12 meses sin intereses (excepto Banamex).

Ante ello, invita a los usuarios que aún no se han beneficiado con el programa Regularízate, a que se acerquen a las sucursales y no dejen pasar esta última oportunidad de obtener importantes ahorros para ponerse al corriente.

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la investigación por el contrabando de combustible de Estados Unidos a México, conocido como “huachicol fiscal”, abarca a todos los niveles y dijo que no se protegerá a nadie.

“Es difícil de informar o -más bien- no es difícil. No se puede informar cuando hay una investigación en proceso, pero que sepan que no vamos a proteger a nadie. Eso sí, o sea la investigación es a todos los niveles, a todos los niveles; ya cuando se avance la investigación, por supuesto, se dará la información”, comentó Sheinbaum.

El uso de barcos, ferrocarriles, pipas, tanques de almacenamiento y redes de gasolineras se realiza con complicidades de empresarios y autoridades, o mediante la contratación de servicios, a través de empresas fachada que operan en la formalidad.

Sheinbaum explicó que el poder detener a una persona por este tipo de delito lleva tiempo y mencionó que las últimas incautaciones han aportado más información para integrar una sólida carpeta de investigación que guíe al arresto de los presuntos responsables.



INFORME SEÑALA QUE REFORMA FUE “EL GOLPE FINAL” PARA DEBILITAR AL PODER JUDICIAL

El informe ‘La Independencia Judicial en Jaque. Ataques al Poder Judicial en México 2018-2024’, fue publicado por la Fundación para la Justicia



TRUMP AMENAZA A RUSIA CON ARANCELES DEL 100 % SI NO HAY ACUERDO SOBRE UCRANIA EN 50 DÍAS

Las palabras de Donald Trump realizadas en la Casa Blanca marcan un cambio de tono con el presidente ruso, Vladímir Putin



¿MOMENTO DE ‘CHECO’ PÉREZ? CADILLAC AFIRMA QUE INICIARON “CHARLAS PROFUNDAS” CON SUS PILOTOS

Versiones periodísticas ya colocan al piloto mexicano Sergio Pérez como nuevo integrante de Cadillac para la próxima temporada de F1



BAD BUNNY LANZA SU NUEVO SENCILLO ‘ALAMBRE PÚA’

El cantante Bad Bunny lanzó el sencillo ‘Alambre de Púa’, que presentó de manera inédita durante su residencia en Puerto Rico



POR: FERNANDO
A. CRISANTO

DEL REPORTERO AN Y SUS TRATOS CON MORENA

Los actores que mantuvieron vigente a Acción Nacional en Puebla como la principal oposición al PRI en las dos últimas décadas del siglo pasado y en la primera de éste y que permitieron la candidatura de Rafael Moreno Valle al gobierno del estado ¿han tomado distancia de su partido o se jubilaron ya?

Llegaron a ser protagonistas de la política poblana, siempre activos tenían declaraciones oportunas e incluso críticas severas a los gobiernos priistas en turno. Llegaron a sacar de sus casillas a Manuel Bartlett, quien ordenó que quitaran de la puerta de Palacio de Gobierno a Ana Teresa Aranda, la que estaba en plantón y fue cargada y arrojada por unos seis policías estatales a la mitad de la avenida Reforma.

La pregunta se la hacen los propios militantes del PAN. ¿Dónde están las “vacas sagradas” de Acción Nacional o por qué tan callados y no defienden al partido?

Paco Fraile, Ana Teresa Aranda, Humberto Aguilar Coronado, Ángel Alonso Díaz Caneja, Eduardo Rivera Pérez y Pablo Rodríguez Regordosa, ¿Pensarán levantar la voz o mínimo esbozar un reclamo público ante la destrucción del PAN que realizan el actual presidente estatal, Mario Riestra?

Quizá no sea su intención, pero su dirigencia ha logrado acabar con lo poco que quedaba de la oposición en Puebla y se ha sometido por completo de forma y fondo a las órdenes de la Cuarta Transformación.

Ni los consejeros nacionales, ni los estatales, tampoco el presidente nacional panista, Jorge Romero Herrera; nadie dice ni pío ante la lastimosa obediencia ciega que profesan los dirigentes del panismo estatal a los gobier-

nos de Morena y sus aliados.

Un ejemplo de lo que está sucediendo es que jamás se había visto que los integrantes del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional, se sentaran en las oficinas de la secretaría de Bienestar estatal a recibir poco más de un millón de pesos en calentadores solares de los programas sociales del estado, para operar la elección del Comité Municipal del PAN en favor del delfín de Riestra, Manolo Herrera Rojas.

¿Usted se imagina a Ricardo Anaya, a Marko Cortés, a Lily Téllez, a Damián Zepeda o a Enrique Vargas, en las oficinas de Claudia Sheinbaum solicitando dádivas para operar sus elecciones internas? Eso jamás sucederá.

Pues en Puebla, el presidente estatal del PAN, Mario Riestra, envió a su secretario Luis Franco a solicitar calentadores solares a Édgar Chumacero, funcionario de la 4T y ex priista y ex yerno de Blanca Alcalá, presidenta municipal de Puebla, para operar la elección del Comité Municipal de la capital a favor de Manolo Herrera.

Ojalá que esas “vacas sagradas”, que tanto le deben a su partido, hagan algo para defender al panismo de estas acciones en las que Riestra y compañía están acabando con lo poco que quedaba de la estructura del blanquiazul, que ellos construyeron con mucho esfuerzo y dedicación a pesar de que enfrentaron a un priismo que no pocas veces quiso desaparecerlos, hasta que ganaron la gubernatura de Puebla con un ex priista, como Moreno Valle.

El presidente nacional panista, Jorge Romero Herrera, debe tomar acciones inmediatas, como aplicar sanciones ejemplares a quienes estén involucrados en estos

hechos de contubernio con el gobierno de Morena, de lo contrario, la elección de 2027 ya la dieron y la tienen perdida.

¿Ese es el panismo por el qué trabajaron? Seguramente no.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

Puede funcionar o no, pero la Suprema Corte de Justicia admitió ayer a trámite lo que, hasta ahora, es la impugnación más seria contra la elección de dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La presidenta Norma Piña admitió el juicio de inconformidad electoral promovido por el colectivo Poder Ciudadano y lo turnó al ministro Alberto Pérez Dayán, quien deberá presentar un proyecto de sentencia al Pleno de la Corte.

El máximo tribunal tendrá hoy su última sesión del primer periodo de 2025, y regresará hasta el 4 de agosto, pero en materia electoral, todos los días y horas son hábiles.

Es la primera vez que la Corte tramita impugnaciones contra los resultados de una elección, pues desde 1996 esa función ha sido exclusiva del propio TEPJF.

Claudia Valle y Gilberto Bátiz, los candidatos ganadores, tuvieron una enorme ventaja en la elección, lo que hace difícil que la Corte declare la nulidad, incluso si una mayoría de Ministros y Ministras considera que sí se puede estudiar el fondo de la demanda de Poder Ciudadano.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Crisanto

CTM Puebla respalda iniciativa para jornada laboral de 40 horas con salario íntegro



Puebla, Pue.- Leobardo Soto Martínez, líder de la Federación de Trabajadores de Puebla de la CTM (FTP-CTM), expresó su respaldo total a la iniciativa del diputado José Luis Figueroa que busca reducir la jornada laboral a 40 horas semanales con pago íntegro de 56 horas, calificándola como un acto de justicia social largamente esperado por la clase trabajadora.

“UNA DEUDA HISTÓRICA CON LOS TRABAJADORES”

Durante una reunión en Puebla con más de 100 representantes sindicales, Soto Martínez destacó que la propuesta representa un reconocimiento real al esfuerzo de millones de trabajadores.

Subrayó que los empleados merecen pasar más tiempo con sus familias, sin que eso implique perder parte de su ingreso.

“La lucha por una jornada más humana viene desde los tiempos de Fidel Velázquez, y hoy estamos más cerca que nunca de lograrla”, afirmó.

DIPUTADO FIGUEROA IMPULSA REFORMA DESDE PUEBLA

El dirigente cetemista reconoció el liderazgo del legislador poblano, cuya propuesta cuenta ya con respaldo político y social. Recordó que se han realizado al menos seis foros nacionales de análisis sobre el tema, lo que demuestra el interés por avanzar en esta reforma laboral. “Queremos que Puebla sea el primer Congreso en aprobarla, para sentar un precedente a nivel nacional”, declaró.

REFORMA LABORAL CON RESPALDO PRESIDENCIAL

Soto Martínez destacó que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ha manifestado su apoyo a esta reforma. Por ello, hizo un llamado a los sindicatos, legisladores y autoridades a mantener unidad y compromiso para que la jornada de 40 horas no se quede en el discurso, sino que se convierta en una realidad para millones de mexicanos.

“Esta no es una lucha de partidos. Es una exigencia legítima de la clase trabajadora”, concluyó. ◦ALMA MÉNDEZ



Durante vacaciones aumentan fracturas y quemaduras en niños

Puebla, Pue. Durante la temporada vacacional, el Hospital de Traumatología y Ortopedia del IMSS registra un incremento de hasta 15 % en fracturas y 10 % en quemaduras en niños, informó Francisco Morales Flores, director del nosocomio. Los menores de entre 6 y 12 años concentran la mayoría de los casos, principalmente fracturas de brazos, piernas, manos y dedos.

En conferencia de prensa, Morales Flores llamó a los padres de familia a supervisar las actividades de sus hijos y a recordarles las medidas básicas de seguridad en el hogar y en espacios de juego.

HOSPITAL PREPARADO PARA URGENCIAS INFANTILES

Asimismo, señaló que de los accidentes domésticos, Morales Flores destacó que, tras el fin de la pandemia en 2023, se observó un aumento del 30 % en accidentes laborales, predominando los siniestros viales en motocicleta.

Explicó que el hospital está plenamente preparado para atender urgencias pediátricas. Para el tratamiento de quemaduras leves, recomienda enfriar la zona con agua fría varios minutos y luego aplicar una crema hidratante o aloe vera; en casos más graves, insistió en la importancia de acudir a un centro médico.

ACCIDENTES OCUPAN 70 % DE LAS CIRUGÍAS HOSPITALARIAS

De las intervenciones quirúrgicas del hospital, 70 % corresponden a víctimas de estos accidentes, mientras que el 30% restante atiende a pacientes con enfermedades crónico-degenerativas. La franja de edad más afectada por los siniestros viales se sitúa entre los 25 y 40 años. Para reducir estas cifras, insistió en el uso obligatorio de casco, el respeto a los límites de velocidad y la observancia de la capacidad de pasajeros en las unidades. ◦ALMA MÉNDEZ

"Evita fraudes y viaja con tranquilidad 2025": lanzan campaña para proteger a turistas en vacaciones de verano

Puebla, Pue.- Ante el inicio del periodo vacacional de verano 2025, la Secretaría de Turismo (Sectur) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) presentaron la campaña "Evita fraudes y viaja con tranquilidad 2025", con el objetivo de evitar engaños y fomentar un consumo turístico seguro en todo el país.

Durante la presentación, Josefina Rodríguez Zamora, titular de la Sectur, e Iván Escalante Ruiz, procurador federal del Consumidor, destacaron que se prevé una movilización de 48.3 millones de turistas a nivel nacional y una derrama económica de más de 818 mil millones de pesos.

RECOMENDACIONES PARA TURISTAS

Las autoridades hicieron un llamado a los viajeros para que sigan medidas de prevención al momento de contratar servicios turísticos como transporte, hospedaje, paquetes vacacionales y guías. Entre las principales sugerencias se encuentran:

Verificar que los prestadores estén inscritos en el Registro Nacional de Turismo, consultable en:

<https://www.gob.mx/sectur/articulos/registro-nacional-de-turismo-25058>

Revisar quejas o historial de agencias a través del Buró Comercial de Profeco:

<https://burocomercial.profeco.gob.mx/>

Confirmar que los precios estén en moneda nacional y claramente visibles, para evitar sorpresas.

Canales de atención ante irregularidades

En caso de algún problema con un proveedor turístico, la Profeco pone a disposición de los consumidores los siguientes canales de contacto:

Teléfono del Consumidor:
55 5568 8722 y 800 468 8722
Horario: lunes a viernes de 09:00 a 19:00 h, y fines de semana de 10:00 a 18:00 h.

Redes sociales:
X (antes Twitter): @AtencionProfeco / @Profeco
Facebook: ProfecoOficial

Además, se cuenta con 38 oficinas de Profeco en todo el país, listas para atender quejas y brindar asesoría gratuita. ◦ALMA MÉNDEZ



Congreso nacional proyectará a Puebla como centro turístico de América Latina

• DEL 24 AL 27 DE SEPTIEMBRE, PUEBLA ALBERGARÁ EL CNIR 2025 CON MÁS DE 900 PARTICIPANTES Y UNA DERRAMA DE 40 MDP, FORTALECIENDO EL TURISMO DE REUNIONES



Puebla, Pue. Del 24 al 27 de septiembre, Puebla albergará el Congreso Nacional de la Industria de Reuniones (CNIR), el evento más relevante del sector en América Latina, el cual reunirá a más de 900 participantes, entre ellos organizadores de congresos, exposiciones, viajes de incentivo, bodas de destino, así como representantes de hoteles, recintos, casas productoras, agencias DMC, wedding planners y otros actores clave de la cadena de valor y dejará una derrama económica a entidad de 40 mdp.

La secretaria de Desarrollo Turístico, Karla López Malo, informó que este congreso representa una oportunidad estratégica para consolidar a Puebla como un destino competitivo en el turismo de reuniones, el cual aporta el 1.83% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Destacó que este evento forma parte del compromiso del gobierno estatal por fortalecer esta industria, en la cual ya se han invertido más de 850 millones de pesos en la organización de 163 eventos durante la presente administración.

"El CNIR 2025 no sólo fortalecerá la imagen de Puebla como anfitrión de grandes eventos, también impulsará la

economía local, garantizando beneficios para hoteles, restaurantes, transportistas, guías turísticos, productoras audiovisuales y prestadores de servicios", subrayó.

Inversión estatal y proyección internacional

Por su parte, Michelle Olmos, presidenta del Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones (COMIR), explicó que Puebla fue seleccionada como sede por su infraestructura hotelera y de recintos de primer nivel, así como por su riqueza cultural, gastronómica y turística. "La ciudad tiene una gran conectividad nacional e internacional, lo que la convierte en un destino ideal para recibir a los principales actores del sector", afirmó.

El CNIR generará una derrama económica estimada en más de 40 millones de pesos. De ese total, más de 5 millones corresponderán a gasto directo en hospedaje y transporte, mientras que el resto se reflejará en el consumo local, contratación de proveedores, servicios de banquetes, guías turísticos, restaurantes, artesanos y otros rubros.

PUEBLA BRILLARÁ CON CNIR POR SU INFRAESTRUCTURA E IMPACTO ECONÓMICO

Además del impacto económico, se prevé una derrama social e intelectual significativa. Alrededor del 80% de los proveedores que participarán en la logística del evento serán poblanos, lo que permitirá fortalecer el tejido gremial local y ofrecer capacitación a prestadores de servicios turísticos. También se contempla la colaboración con universidades y centros de conocimiento para generar un legado en términos de profesionalización y desarrollo del sector.

Olmos añadió que el COMIR, que agrupa a 15 asociaciones nacionales e internacionales, coincide con la visión de la Secretaría de Turismo de Puebla en duplicar la derrama económica del turismo de reuniones en los próximos cinco años, y resaltó que este tipo de turismo puede generar entre tres y cinco veces más ingresos que el turismo tradicional.

Finalmente, señaló que el congreso se realizará bajo estándares de sostenibilidad y sustentabilidad, lo cual también contribuirá a posicionar a Puebla como un destino estratégico a nivel nacional e internacional para la realización de congresos, convenciones y exposiciones.

◦ALMA MÉNDEZ

Expo Mujeres Indígenas 2025 visibilizará talento, cultura y emprendimiento en San Pedro Cholula

Puebla, Pue.- Con el objetivo de visibilizar el talento y la identidad cultural de las mujeres indígenas poblanas, la Secretaría de Desarrollo Turístico del Gobierno del Estado, en coordinación con el Ayuntamiento de San Pedro Cholula, anunció la Expo Mujeres Indígenas 2025, que se llevará a cabo del 18 al 20 de julio en este municipio.

MÁS DE 80 ARTESANAS EXPONDRÁN SABERES ANCESTRALES

El evento reunirá a más de 80 mujeres artesanas y productores que presentarán una muestra representativa de expresiones culturales, artesanales y gastronómicas, originadas en diversas regiones del estado de Puebla. Todas las actividades estarán lide-

radas por mujeres indígenas emprendedoras, quienes han destacado por preservar y transmitir saberes ancestrales.

El programa contempla:

- Venta de textiles y productos gastronómicos
- Talleres artesanales
- Exhibiciones de danza tradicional
- Conferencias impartidas por mujeres indígenas
- Turismo con identidad e inclusión

Durante la presentación, María Fernanda Cruz, directora de Promoción y Relaciones Públicas de la Secretaría de Desarrollo Turístico, subrayó que esta expo refuerza el compromiso del gobierno estatal con la inclusión y el respeto a la multiculturalidad. Afirmó que las muje-

res indígenas son clave en el desarrollo turístico con identidad, pues su trabajo conserva tradiciones y fortalece la economía de sus comunidades.

"Hoy celebramos su voz, su trabajo y su visión, porque reconocerlas es construir un futuro más justo y representativo para todas y todos", expresó.

EVENTO GRATUITO PARA FORTALECER LA ECONOMÍA LOCAL

Las autoridades destacaron que esta expo, de entrada gratuita, genera contacto directo entre productores y compradores, fortaleciendo así la economía local y empoderando a las mujeres indígenas. La edición 2025 forma parte de la estrategia estatal de turismo social e incluyente promovida por el gobernador Alejandro Armenta, enfocada en integrar a grupos históricamente marginados y llevar beneficios económicos directamente a sus comunidades. ◦ALMA MÉNDEZ

Fueron identificados 260 cuerpos almacenados en Semefo; 162 eran poblanos

• LA FISCALÍA DE PUEBLA IDENTIFICÓ 260 CUERPOS SIN RECLAMAR MEDIANTE HUELLAS DACTILARES; 162 SON POBLANOS. SE PROGRAMAN 7 EXHUMACIONES PARA SU ENTREGA



Puebla, Pue. De las 515 fichas necrodactilares de cuerpos sin identificar en el SEMEFO, 260 dieron positivo tras la revisión del Instituto Nacional Electoral (INE). Por ello, se iniciará el trámite para enviarlos a sus familiares, ya que 162 son poblanos, según informó la titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla, Idamis Pastor Betancourt.

Según la fiscal, en una primera etapa se escanearon y elaboraron 431 fichas necrodactilares en el formato requerido por el INE, las cuales fueron enviadas por correo electrónico a la Fiscalía General del Estado de Puebla, donde se obtuvo como resultado 224 casos positivos, 162 de Puebla y el resto de otras entidades federativas.

“Una nueva funcionalidad permite seleccionar a las personas fallecidas no identificadas por municipio, lo cual facilita la búsqueda y hace más precisa la información”, mencionó.

SIETE EXHUMACIONES YA ESTÁN PROGRAMADAS

Idamis Pastor comentó que en una segunda etapa se enviaron 74 fichas de huellas necrodactilares, de las cuales 36 dieron resultados positivos. Además, en la última semana se enviaron otros 10 expedientes adicionales.

Asimismo, informó que están programadas 7 exhumaciones, por lo que en breve estos cuerpos serán entregados a sus familiares.

“A la fecha se tienen programadas 7 exhumaciones, por lo que en breve estos cuerpos serán entregados a sus familiares. Destacó también que, en un convenio de colaboración con el presidente municipal, José Chedraui Budib, se condonará el pago de estas exhumaciones como parte del compromiso”, acotó.

◦SILVINO CUATE



Refuerza Gobierno de la Ciudad limpieza urbana con barredoras mecánicas para prevenir inundaciones

Puebla, Pue., 14 de julio de 2025.- En el marco de las acciones preventivas correspondientes a la temporada de lluvias, el Gobierno de la Ciudad, encabezado por el presidente municipal Pepe Chedraui, a través del Organismo Operador del Servicio de Limpia (OOSL), ha intensificado el despliegue de barredoras mecánicas en puntos estratégicos de la capital para reforzar los trabajos de barrido manual para evitar taponamientos en alcantarillas y reducir el riesgo de encharcamientos e inundaciones.

Las unidades realizan recorridos diarios en horarios matutinos, vespertinos y nocturnos, principalmente en vialidades principales y zonas con alta afluencia vehicular, donde se concentra una considerable acumulación de residuos sólidos y tierra.

Las labores de limpieza oportuna y constante en diferentes áreas de la capital permiten garantizar el flujo adecuado del agua pluvial, y proteger la infraestructura urbana por una capital en orden.

Con estas acciones, el Gobierno de la Ciudad reafirma su compromiso hacia una Puebla más limpia, segura y ordenada mediante un modelo de gestión urbana eficiente, responsable y preventiva por el bienestar y seguridad de las familias poblanas. ◦REDACCIÓN

Fiscalía de Puebla promueve donación de órganos con apego médico-legal



Puebla, Pue.- La Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE), a través del Instituto de Ciencias Forenses (Incifo), ha llevado a cabo tres actas de intervención para la disposición de órganos y tejidos de personas donantes vivas durante 2025, informó Idamis Pastor Betancourt, titular del organismo.

Esta labor reafirma su compromiso en el fomento a la donación responsable y humanitaria.

FISCALÍA SE INTEGRA AL CONSEJO ESTATAL DE TRASPLANTES

Durante una intervención oficial, la funcionaria destacó la reciente adhesión de la Fiscalía al Consejo Estatal de Trasplantes, formalizada el pasado 30 de junio, lo que fortalece su papel en los procedimientos médico-legales y jurídicos en casos donde los donantes hayan estado involucrados en hechos investigados por la autoridad ministerial.

Esta colaboración garantiza que los trámites legales relacionados con la procuración de órganos se realicen con pleno

respeto a la ley y los derechos humanos.

PROCURAN ÓRGANOS VITALES PARA MEJORAR VIDAS

Como resultado de estas intervenciones, se logró la donación de corazón, hígado, riñones y córneas, los cuales ahora ofrecen una nueva oportunidad de vida a personas en lista de espera de trasplantes en el estado y otras entidades del país.

Pastor Betancourt subrayó que esta labor contribuye a salvar vidas y mejorar la calidad de vida de pacientes, promoviendo al mismo tiempo una cultura de donación solidaria en la sociedad poblana.

INCIFO: VÍNCULO ENTRE JUSTICIA Y SALUD

La funcionaria resaltó que el trabajo del Incifo no solo se limita a las necropsias médicas legales, sino que también se vincula con procesos de salud pública, donde la intervención oportuna permite garantizar la trazabilidad y legalidad en la donación de órganos.

Estas acciones, aseguró, reflejan el papel activo y propositivo de la Fiscalía en temas de alto impacto social. ◦REDACCIÓN

Funcionario estatal enfrenta proceso penal por corrupción

• Gobierno de Puebla arresta a servidor público por corrupción y extorsión. Se han sancionado 49 funcionarios en los primeros 200 días de administración

Puebla, Pue. El coordinador de Gabinete del Gobierno del Estado de Puebla, José Luis García Parra, dio a conocer que se realizó el primer arresto a un servidor público involucrado en actos de corrupción y extorsión, quien actualmente enfrenta un proceso penal.

“Ya hay una persona que está presa, por un delito cometido en estos últimos meses. Así va a actuar el gobierno, con total contundencia. Por favor, denuncien cualquier tipo de acto de extorsión o corrupción”, declaró.

LLAMADO A DENUNCIAR IRREGULARIDADES EN DEPENDENCIAS PÚBLICAS

El funcionario pidió a la ciudadanía poblana presentar denuncias cuando algún servidor público incurra en chantajes o actos corruptos.

“Cero corrupción, no se va a tolerar, sean quienes sean. La semana pasada, el señor gobernador, con esta instrucción que dio desde el inicio de la administración, ya presentó —a través de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno— los avances y las investigaciones de distintas denuncias”, añadió.



Cabe recordar que, según el último informe de Alejandro Espidio Reyes, titular de dicha Secretaría, existen 471 expedientes abiertos en diversas dependencias.

CASI 50 FUNCIONARIOS SANCIONADOS EN SIETE MESES

De acuerdo con García Parra, en estos más de 200 días de administración estatal, ya se han sancionado a 49 servidores públicos, tras comprobarse su participación en prácticas irresponsables o irregulares en el ejercicio de sus funciones.

Además, 165 expedientes fueron cerrados por falta de elementos que probaran irregularidades, mientras que 25 casos siguen en proceso, con las indagatorias en curso. ◦SILVINO CUATE

Empresas de seguridad privada recibieron ultimátum para cumplir normas

Puebla, Pue. El titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, Francisco Sánchez González, dio a conocer que se envió un ultimátum a las empresas privadas encargadas de la seguridad en plazas comerciales. En caso de ignorar las mejoras solicitadas, se aplicarán clausuras definitivas y ya no podrán brindar el servicio de vigilancia.

“Les dimos un tiempo prudente para que reconsideren todos los señalamientos que les hicimos, y la empresa que no cumpla va a tener que recibir la sanción correspondiente, que es el cierre de su empresa”, acotó.

Supervisión tras asesinato de ciudadano estadounidense

Cabe mencionar que el pasado 5 de julio se registró el asesinato de un ciudadano estadounidense en la plaza comercial Solesta. A raíz de este hecho, se inició un proceso de supervisión en estos puntos de concentración masiva de comercio, con la finalidad de garantizar tranquilidad a los asistentes.

“La seguridad dentro de las plazas comerciales obedece a las empresas privadas de seguridad. Es importante señalar que nosotros tenemos la obligación como Secretaría de regular esas empresas. La mayoría de las que prestan servicios en la ciudad de Puebla y la zona metropolitana tienen muchas observaciones. Tuvimos una reunión con ellos donde les hicimos llegar todas las observaciones y les indicamos que no cumplen con los requerimientos mínimos para ofrecer este servicio”.

Refuerzo estatal y vigilancia constante

El funcionario estatal reconoció que es complejo brindar seguridad directa a todos los centros comerciales, debido al elevado número tanto en la capital como en la zona metropolitana. Por ello, la mayor parte de la responsabilidad recae en la empresa privada.

“Una preocupación importante para nosotros es precisamente la sobrevigilancia en estas plazas, por parte de las autoridades municipales, con un refuerzo estatal. Tenemos presencia en muchas de las plazas; quisiéramos estar en todas, pero son demasiadas. Sin embargo, mantenemos un esfuerzo permanente y lo vamos a seguir haciendo”, concluyó.

•SILVINO CUATE



Seguridad Pública recibió 500 patrullas descompuestas; evalúan cuántas se pueden reparar

• LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PUEBLA RECUPERÓ 30 PATRULLAS Y 200 ELEMENTOS, TRAS RECIBIR 500 UNIDADES EN MAL ESTADO AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN

Puebla, Pue. Al inicio de la actual administración estatal, en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, se recibieron 500 patrullas en malas condiciones, según lo dio a conocer el titular de la dependencia, Francisco Sánchez González.

De acuerdo con el funcionario estatal, se tiene el objetivo de reforzar el combate a la incidencia delictiva, por lo que, con su llegada, se lograron recuperar 30 patrullas y 200 elementos de seguridad que estaban asignados como custodios por procesos judiciales de la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE).

“Tenemos muchas unidades prestando el servicio de custodia, alrededor de 200 patrullas, y se hizo una evaluación. Estamos con la gran apertura, tanto de la Fiscalía como de la magistrada. Recuperamos recientemente alrededor de 30



patrullas y 200 elementos. Estamos haciendo un análisis para ver cuánta gente más podemos recuperar”, explicó.

ANALIZAN CUÁNTAS UNIDADES PUEDEN SER REHABILITADAS

El secretario de Seguridad detalló que del total de las 500 patrullas en mal estado, se está realizando una revisión detallada con el propósito de determinar cuántas unidades pueden ser reparadas y reincorporadas al patrullaje estatal.

“Cuando recibimos la administración, había algo así como 460 a 500 patrullas en mal estado. Estaban abandonadas en distintos puntos. A partir de la recepción, comenzamos a evaluar cuáles de estas patrullas es costoso reparar. Como lo indicó el señor gobernador, la semana pasada se hizo una evaluación, y las que pueden ser reactivadas se pondrán en condiciones operativas para que se sumen al esfuerzo de vigilancia. Esto nos va a fortalecer”, afirmó. •SILVINO CUATE

Gobierno de Puebla interviene tras clausura de restaurantes por parte de Profeco



Puebla, Pue.- Tras las recientes clausuras realizadas por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a cuatro restaurantes afiliados a la Canirac en el Centro Histórico de Puebla, el Gobierno del Estado intervino para mediar y facilitar su reapertura.

El secretario de Gobernación estatal, Samuel Aguilar Pala, explicó que la dependencia federal detectó diversas irregularidades durante una inspección el pasado 10 de julio, entre ellas:

Falta de información clara en los comprobantes de pago.

Ausencia de precios y características de los productos.

Cobro obligatorio de propina.

Prácticas de venta condicionada y negativa.

“La Profeco, al ser una instancia federal, realizó revisiones y encontró irregularidades en cuatro establecimientos. Las sanciones derivaron de incumplimientos a la Ley Federal del Consumidor”, expresó Aguilar Pala.

NEGOCIACIÓN CON PROFECO EN MARCHA

Ante la inquietud de los empresarios restauranteros, el gobierno estatal, por instrucción del gobernador, estableció comunicación inmediata con la delegación de Gobernación federal para solicitar una reunión con las autoridades de Profeco. El objetivo es buscar soluciones inmediatas y garantizar que los negocios puedan retomar sus actividades con apego a la ley.

“Gracias a la intervención directa del

gobernador, se instaló una mesa con Profeco para analizar el caso y encontrar una salida inmediata que no afecte la economía local”, detalló el funcionario.

RESTAURANTES SANCIONADOS

Los cuatro establecimientos suspendidos por Profeco fueron:

Vittorio's

Café Tres Gallos

Zócalo's Bar

La Leyenda

Todos se ubican en el primer cuadro de la ciudad de Puebla y forman parte de los afiliados a la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac), que ha solicitado también la revisión de los criterios aplicados durante la inspección. •SILVINO CUATE

Seguridad con bienestar para el futuro de los jóvenes: Alejandro Armenta

CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- El Gobierno de Puebla, encabezado por Alejandro Armenta, ha colocado a la entidad en el mapa nacional de la innovación científica y tecnológica. Bajo la estrategia "Seguridad con Bienestar", el estado fortalece su apuesta por un desarrollo basado en conocimiento, tecnología y sustentabilidad, en plena sintonía con la visión federal de la presidenta Claudia Sheinbaum.

A través del trabajo coordinado con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación de Puebla (SECIHTI), liderada por Celina Peña Guzmán, Puebla participa activamente en siete proyectos estratégicos impulsados por el Gobierno de México. Esta colaboración estrecha articula capacidades locales con metas nacionales que buscan reducir las brechas de desigualdad territorial y social mediante la ciencia.

Los proyectos incluyen el Centro Nacional de Diseño de Semiconductores Kutsari - Unidad Puebla, el Centro de Diseño Olinia, la Red Nacional de Inteligencia Artificial y Cómputo de Alto Rendimiento, y la Red Nacional de Divulgación, Difusión y Comunicación de la Ciencia. Además, Puebla colabora en la misión Ixtli, una constelación de satélites de observación terrestre de órbita baja; el



Corredor Turístico-Tecnológico hacia el Gran Telescopio Milimétrico Alfonso Serrano, y la Red Ecos, que vincula salud y semiconductores.

"Tenemos que proteger en todos los sentidos, en este caso tecnológico y de investigación, bajo la directriz de la presidenta", señaló el gobernador Armenta, al destacar que la innovación tecnológica en Puebla es una herramienta para el bienestar.

Por su parte, Celina Peña Guzmán

subrayó que la implementación de estos proyectos avanza en completa alineación con el modelo federal que promueve la descentralización del conocimiento y la generación de polos regionales de ciencia y tecnología.

En paralelo, SECIHTI fortalece una serie de programas estatales de alto impacto social: Ciencia sobre Ruedas, Ferias de la Ciencia e Ingeniería, un programa editorial para investigaciones poblanas, y un taller

de ensamble de drones. Destaca también el apoyo a investigadoras indígenas para participar en el verano internacional de investigación científica en Londres.

Con esta visión, Puebla piensa en grande. Desde el desarrollo de microchips y celdas solares hasta la movilidad eléctrica y la divulgación científica, el estado se posiciona como un referente nacional en innovación, integrando la ciencia y la tecnología con el bienestar social. •REDACCIÓN

Presenta Pepe Chedraui campaña y agenda turística de verano 2025

Puebla, Pue., Con el objetivo de recibir a visitantes locales, nacionales e internacionales durante la temporada vacacional de verano 2025 en la capital poblana, el Gobierno de la Ciudad presentó la Campaña de Promoción Turística de Verano y el Calendario de Actividades para la Temporada Vacacional 2025.

Por lo anterior, permitirá avanzar en el posicionamiento de la capital de Puebla como un destino atractivo a nivel nacional e impulsar el turismo local durante julio y agosto. A través de la Secretaría de Economía y Turismo se contemplan, entre otras actividades, recorridos turísticos, noches de museos, deportes y la espera temporada del chile en nogada.

En conferencia de prensa, el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, hizo extensiva la invitación a todas las personas interesadas en visitar la capital del estado y sus atractivos arquitectónicos, gastronómicos, artesanales y culturales. "Tenemos que recibir a nuestros vecinos, estados y municipios, que vengan a visitar Puebla, que Puebla los reciba con los brazos abiertos", expresó.

Confirmó el trabajo en coordinación con el gobernador, Alejandro Armenta, y la presidenta Claudia Sheinbaum y reconoció su compromiso con el desarrollo turístico y económico de la ciudad. Asimismo, precisó la importancia de la derrama económica, la ocupación hotelera y la generación de empleos directos e indirectos durante la temporada de vacaciones de verano.

"Y trabajar de la mano del estado y el federal para que a Puebla le vaya bien. Tenemos que seguir promoviendo Pue-



bla, tenemos que seguir trabajando por Puebla. La derrama económica es muy importante, y cuando pasan a comprar un chile en nogada, pasan a la calle de los dulces, pasan y se quedan en la noche, y visitan los museos. Al siguiente día, comen en algún otro restaurante", precisó.

En su intervención, el titular de la Secretaría de Economía y Turismo, Jaime Oropeza Casas, detalló que en 2024 la capital de Puebla registró la llegada histórica de 3 millones 141 mil visitantes, gracias a las actividades que se implementaron durante el tercer trimestre del año, lo que coloca al municipio como la sexta ciudad más visitada del país.

De la misma forma, se reportó una de-

rrama económica de cerca de 10 mil 300 millones de pesos y un Producto Interno Bruto de 31 millones de pesos, lo que representa el 60 por ciento del PIB turístico del estado y el 11 por ciento de la actividad económica de la ciudad, generando más de 87 mil empleos de manera directa.

"Puebla, Imagina Más", subrayó es la primera campaña de promoción turística inteligente y digital, desarrollada con base en un estudio de mercado elaborado en colaboración con el Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), con objetivos claros, basados en los principales atractivos de la ciudad, como la gastronomía, la cultura y el arte, dirigida a los estados de origen de visitantes y turistas,

como Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Tlaxcala, Morelos y Veracruz, de donde provienen hasta el 80 por ciento de quienes llegan al municipio.

Carlos Huerta, director de Turismo, destacó que esta campaña de destino de promoción tiene como objetivo atraer una gran afluencia de visitantes a la capital poblana. Como parte de esta iniciativa, se elaboró un calendario de actividades para julio y agosto, con opciones diseñadas para todas las edades y programadas para todos los días de la semana, incluyendo actividades tanto temporales como permanentes en distintos puntos de la ciudad, e interinstitucionales.

Puntualizó que este calendario será distribuido de manera digital en hoteles, centros de atención y con la policía turística.

En sus respectivas intervenciones, Angélica Galindo Dib, presidenta de CNET en Puebla, subrayó que el turismo es toda una industria que genera ingresos y bienestar para las y los poblanos; asimismo, las y los prestadores de servicios están listos para ofrecer sus servicios con la innovación, calidad y hospitalidad que distingue a nuestra ciudad. Mientras que Juan José Sánchez Martínez, presidente de CANIRAC, también resaltó la gastronomía de Puebla como otro gran atractivo, especialmente en esta temporada vacacional, con el Chile en Nogada.

Con estas acciones, el Gobierno de la Ciudad refrenda su compromiso con la promoción cultural, turística y económica de Puebla, consolidando su papel como uno de los principales destinos del país para disfrutar en familia durante el verano. •REDACCIÓN

Accidente en la México-Puebla deja un muerto a la altura de Tlahuapan

Santa Rita Tlahuapan, Pue.- La mañana de este lunes se registró un aparatoso accidente en la autopista México-Puebla, a la altura del kilómetro 73, en el municipio de Santa Rita Tlahuapan. El percance cobró la vida del conductor de una unidad pesada, quien presuntamente perdió el control del vehículo, se impactó contra el muro de contención y posteriormente volcó.

LA UNIDAD INVADIÓ DOS CARRILES Y PROVOCÓ CAOS VIAL

Tras el impacto, la unidad de carga quedó volcada sobre uno de sus costados, bloqueando parcialmente dos carriles con sentido a la capital poblana. Debido a la gravedad del choque, partes del muro de contención fueron proyectadas hacia los carriles contrarios, generando complicaciones también en el sentido a la Ciudad de México.

Automovilistas que circulaban por la zona alertaron a las autoridades, lo que permitió la movilización inmediata de personal de Caminos y Puentes Federales (Capufe) y de la Guardia Nacional División Carreteras, quienes acordonaron la zona para garantizar la seguridad vial.

EL CONDUCTOR MURIÓ EN EL LUGAR DEL ACCIDENTE

Al llegar al sitio, los equipos de emergencia confirmaron que el chofer había fallecido debido al fuerte impacto. La Fiscalía General del Estado de Puebla realizó el levantamiento del cuerpo y dio inicio a las investigaciones correspondientes para esclarecer las causas del siniestro.

MANIOBRAS DE RETIRO Y LIMPIEZA PROVOCAN TRÁNSITO LENTO

Una grúa especializada llevó a cabo las maniobras para retirar la pesada unidad del lugar, además de dar paso a las labores de limpieza del asfalto. Aunque las autoridades lograron restablecer parcialmente el flujo vehicular, la circulación se mantuvo lenta durante varias horas. **•CAROLINA GALINDO**



Colocan Armenta y Chedraui primera piedra del puente "La Panga" en San Baltazar Tetela

Puebla, Pue. Después de 20 años de espera, el puente "La Panga" se convertirá en una realidad con la colocación de la primera piedra, una obra regional impulsada en coordinación entre el Gobierno del Estado y el Gobierno de la Ciudad que encabezan Alejandro Armenta y Pepe Chedraui.

Durante el acto protocolario, el gobernador Alejandro Armenta destacó que esta obra regional representa más que una conexión entre diferentes comunidades. Por su parte, el presidente municipal, Pepe Chedraui Budib, subrayó que esta obra es parte de los compromisos que asumieron con la población y en respuesta a las necesidades de las comunidades para transitar de forma segura y accesible. **•REDACCIÓN**



CU2

Ciudad Universitaria 2

La materialización de un sueño

- Tiene tecnologías limpias para la restauración de ecosistemas.
- Cuenta con espacios de esparcimiento y convivencia.
- Integra tecnologías de punta en multilaboratorios.
- Traslado gratuito desde la sede San Manuel.

CON CU2, LA BUAP MÁS FUERTE QUE NUNCA

BUAP

Benemérita Universidad
Autónoma de Puebla

Un verano de aprendizaje y diversión para la niñez y juventud de San Andrés



● LA ALCALDESA PRECISÓ QUE ESTÁS ACTIVIDADES SE ENCUENTRAN AL ALCANCE DE TODAS LAS PERSONAS Y BUSCAN QUE LAS INFANCIAS DESCUBRAN NUEVAS HABILIDADES Y SE DIVIERTAN

San Andrés Cholula, Puebla. - Con el objetivo brindar opciones de formación, recreación y desarrollo personal para la niñez y juventud en este periodo vacacional, la presidenta municipal Lupita Cuautle Torres anunció los cursos "Verano con Rumbo 2025", los cuales serán impartidos por diversas dependencias municipales.

La alcaldesa precisó que estas actividades se encuentran al alcance de todas las personas y buscan que las infancias descubran nuevas habilidades y se diviertan, además de apoyar a madres y padres trabajadores en el cuidado, integración y recreación de sus hijas e hijos. Por ello, invitó a conocer toda la oferta y a aprovechar las múltiples actividades programadas en esta temporada vacacional con mucha emoción.

Por parte de la Secretaría de Cultura y Turismo, su titular, Eva María Toxqui Daniel, informó que los cursos están dirigidos a niñas y niños de entre 7 y 12 años, y se llevarán a cabo del 4 al 22 de agosto

en la Biblioteca Pública Quetzalcóatl. Ahí se impartirán los talleres de habilidades socioemocionales, de ciencia en colaboración con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), activaciones físicas en el Parque de la Familia de Santa María Cuaco y funciones de cuentacuentos al aire libre, todo de manera gratuita.

Además, se impartirán talleres de formación artística como piano, guitarra, ballet, pintura, cerámica, así como cursos de francés, inglés, y náhuatl en la Casa de Cultura Tlanezcalli, que se realizarán de julio a septiembre.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Luis Flores Fierros dio a conocer que del 11 al 15 de agosto se llevarán a cabo actividades recreativas y formativas en temas como protección civil y educación vial. También se realizarán visitas a museos, proyecciones de cine y, con el apoyo del cuerpo bomberil, se enseñarán técnicas básicas de rappel. Niñas y niños podrán disfrutar de una demostración a cargo de la Policía Montada y la Unidad Canina K-9, que les permitirá conocer de cerca el trabajo de estas unidades y fomentar hábitos responsables y conscientes.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Bienestar, Nohemí Azcatl Cortés anunció talleres de ciencias dirigidos a jóvenes de 12 a 17 años en la junta auxiliar

de San Antonio Cacalotepec y talleres de ajedrez para personas de 12 a 29 años, en la inspectoría Emiliano Zapata y en la junta Auxiliar Santa María Tonantzintla. También se ofrecerá un curso de inglés en el Deportivo Flor del Bosque, así como un torneo relámpago de fútbol para niñas y niños de 12 a 14 años en diferentes canchas del municipio. Todo ello, se suma a la oferta permanente de las escuelas de iniciación deportiva en disciplinas como taekwondo, patinaje, fútbol, vóley y basquetbol, además de actividades en centros recreativos en espacios como "Flexzone", con cupo limitado.

Finalmente, la Directora General del Sistema Municipal DIF, Autora Tlatehui Cuautle, informó que habrá cursos de repostería, agricultura y manualidades, baile, idiomas, primeros auxilios, hábitos de nutrición y pláticas formativas. También se sumarán visitas recreativas a diversos lugares como el Parque del Loro y a la empresa Yakult, además de las jornadas de salud y cuidado dental, entre otras. Estos cursos están dirigidos a niñas y niños de 6 a 11, y se desarrollarán del 4 al 22 de agosto años en un horario de 9:00 a 13:00 horas.

El Gobierno Municipal impulsa actividades enfocadas en el bienestar social, la inclusión y el desarrollo integral de la niñez y la juventud durante la temporada de verano, fomentando una vida más saludable y con buenos hábitos. ● REDACCIÓN

Avanza la construcción del nuevo mercado municipal de Huauchinango

Huauchinango, Pue. El presidente municipal de Huauchinango, Rogelio López Angulo, en un recorrido supervisó las obras de construcción del Mercado Municipal.

Durante su estancia en el lugar dijo que la obra lleva un buen avance y en poco tiempo los locatarios podrán ocupar este espacio digno en este Pueblo Mágico de la Sierra Norte.

Dijo que esta construcción representa un cambio significativo para el municipio de Huauchinango que dignificará el trabajo de "nuestros amigos comerciantes".



Seguimos cumpliendo con paso firme y compromiso con nuestra gente, dijo el edil. Rogelio López agregó que este nuevo

mercado beneficiará no sólo a los locatarios sino a todo el pueblo de Huauchinango. ● REDACCIÓN

UN AÑO SIN LÍNEA DE INVESTIGACIÓN PARA HALLAR A KARLA

● Familiares de Karla Alejandra Tela Flores se manifestaron afuera de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada para exigir avances en la investigación

Puebla, Pue. Familiares de Karla Alejandra Tela Flores, desaparecida desde hace un año en la colonia Viveros del Valle, se manifiestan afuera de la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada, que se encuentra en la 16 de septiembre y la 31 poniente, para exigir que se presenten avances en la investigación de la desaparición de la joven.

En estas instalaciones, los manifestantes desplegaron lonas y pancartas en protesta, además revelaron que esta dependencia no ha definido una línea de investigación para hallarla, además. Asimismo, Gloria Flores, mamá de la víctima, afirmó que los pocos avances los han logrado los familiares sin ayuda de las autoridades.

FICHA DE LA DESAPARECIDA

Karla Alejandra Tela Flores desapareció el 14 de julio de 2024
Salió de su domicilio en la colonia Viveros del Valle
Avisó a sus familiares que se dirigió a Amozoc
Desde esa fecha su paradero es desconocido

DATOS APORTADOS POR FAMILIARES

Karla Alejandra no tenía pareja
No tenía contacto con alguien con quien pudiera haberse ido
Se carece de una buena integración de carpeta de investigación
El MP ha descartado dar seguimiento a información aportada por familiares
El teléfono celular de Karla permaneció encendido cinco horas después a su desaparición
La última ubicación registrada de la víctima fue en la autopista México-Puebla
El perfil de Facebook de Karla Alejandra fue desactivado el 7 de mayo
La familia teme que Karla haya sido víctima de trata de personas.

● REDACCIÓN



INCENDIO EN RELLENO SANITARIO DE SERDÁN MOVILIZA A CUERPOS DE EMERGENCIA

• Incendio en relleno sanitario de Serdán, Puebla, moviliza a bomberos; autoridades investigan posible origen intencional en cuatro puntos distintos

Serdán, Puebla.- La noche de este domingo, alrededor de las 21:00 horas, se registró un incendio de gran magnitud en el relleno sanitario municipal, lo que provocó la movilización urgente de cuerpos de emergencia de municipios vecinos.

Al sitio acudieron elementos de Protección Civil de San Juan Atenco, así como bomberos de Esperanza y Chalchicomula de Sesma, quienes coordinaron esfuerzos para sofocar las llamas y evitar que el fuego se propagara a zonas cercanas.

EL FUEGO COMENZÓ EN CUATRO PUNTOS ESTRATÉGICOS

De acuerdo con el concejal de obras, Jesús Beristain, el incendio se originó simultáneamente en cuatro puntos distintos dentro del relleno, lo cual ha generado sospechas sobre su posible origen intencional.

“A pesar de que hay presencia de elementos de seguridad pública en el sitio, el fuego comenzó en cuatro áreas estratégicas. Se continuará con la investigación para esclarecer lo sucedido”, declaró Beristain.

AUTORIDADES MANTIENEN VIGILANCIA EN EL LUGAR

Hasta el cierre de esta edición, el incendio fue controlado en su mayoría, pero las autoridades mantienen guardias activas para monitorear posibles rebrotes y realizar una inspección detallada del daño ocasionado. •LUZ MARIA ZAYAS

Roban equipos electrónicos y herramienta especializada en agencia Hyundai de San Andrés

Puebla, Pue.- La madrugada de este lunes 15 de julio, se registró un robo en la agencia de autos Hyundai, ubicada sobre la Vía Atlixcáyotl en el municipio de San Andrés Cholula, Puebla. Sujetos desconocidos ingresaron al inmueble tras presuntamente forzar las cerraduras, de acuerdo con los primeros reportes policiales.

Los delincuentes sustrajeron diversos equipos electrónicos y herramienta especializada, entre los que se encuentran:

Computadoras
Pantallas

Escáneres automotrices

Dispositivos de diagnóstico vehicular

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública acudieron al lugar para acordonar el área, mientras que la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) abrió una carpeta de investigación para esclarecer los hechos e identificar a los responsables.

•REDACCIÓN



Inicia obras de techado en primaria de San Agustín Huixtla, Atlixco

Atlixco, Pue. Con el firme compromiso de fortalecer los espacios educativos del municipio, la presidenta de Atlixco, Ariadna Ayala, inició la construcción del techado de la plaza cívica de la primaria Braulio Rodríguez, ubicada en la colonia San Agustín Huixtla.

La obra beneficiará directamente a cerca de 200 estudiantes, así como al personal docente y administrativo del plantel, quienes contarán con un espacio

de 171.24 metros cuadrados para realizar actividades educativas en condiciones dignas, seguras y protegidas de las inclemencias del tiempo.

Durante su intervención, la presidenta de Atlixco, Ariadna Ayala, reiteró que la educación es la mejor inversión para el futuro y reafirmó su compromiso con el bienestar de las infancias del municipio.

“Ustedes son la esperanza de un mun-

do mejor, y a mí me gusta que los niños vengan a la escuela felices, motivados y con infraestructura digna que los inspire a seguir estudiando”, destacó.

Desde el inicio de su administración, el gobierno municipal ha destinado más de 900 millones de pesos a obras que mejoran los entornos escolares en Atlixco, priorizando siempre la equidad y la dignificación de la educación pública. •REDACCIÓN

Huaquechula busca repatriar escultura prehispánica exhibida en Baltimore

• Autoridades de Huaquechula gestionan la repatriación de la escultura prehispánica Macuilxóchitl, actualmente exhibida en el Museo de Baltimore, EU

Huaquechula, Pue. Una antigua escultura prehispánica que cruzó el Atlántico hace más de dos siglos podría estar un paso más cerca de regresar a su lugar de origen. Autoridades culturales del municipio mexicano de Huaquechula han iniciado gestiones formales para repatriar una pieza conocida como Macuilxóchitl, actualmente en manos del Museo de Arte de Baltimore, en Estados Unidos.

Tallada en piedra y cargada de simbolismo, la figura representa a Macuilxóchitl, deidad mexicana asociada a la música, la danza y el placer. Su nombre, que en náhuatl significa “Cinco Flor”, evoca antiguos rituales y el legado espiritual de la región. Para los habitantes de San Lucas Matlala, una pequeña comunidad de Huaquechula en el estado de Puebla, se trata de un fragmento vital de su identidad cultural.

“La escultura fue sacada del país en una época en que no existía ninguna ley que protegiera el patrimonio cultural de México”, explicó Silverio Reyes, director de Cultura del municipio. “Hoy, buscamos que regrese a casa, porque representa nuestras raíces y nuestra historia”.

DE PUEBLA A BALTIMORE: EL RECORRIDO DE



MACUILXÓCHITL

De acuerdo con archivos históricos, la escultura fue adquirida a principios del siglo XIX por un visitante francés identificado como Edward, quien la compró a los propietarios de la entonces Hacienda de Matlala. El extranjero llevó la pieza primero a Europa, donde permaneció en su familia por varias generaciones, hasta que fue vendida al museo estadounidense donde permanece exhibida hasta la fecha.

Las autoridades de Huaquechula ya han establecido contacto con el Museo de Baltimore para explorar dos posibles rutas: solicitar una réplica oficial de la escultura o, de manera más ambiciosa, ini-

ciar un proceso legal de repatriación.

La iniciativa forma parte de un esfuerzo más amplio por parte del municipio para recuperar y preservar su patrimonio. Reyes indicó que también se trabaja en el rescate de otras piezas originarias de Huaquechula, hoy resguardadas en el Museo Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en la ciudad de Puebla.

“Queremos que nuestra comunidad tenga acceso a su patrimonio, que pueda ver estas piezas en casa, donde pertenecen”, dijo Reyes. “Pero también necesitamos espacios adecuados para conservarlas”. •PAOLA AROCHE



Los casos de demencia en adultos por ingerir este analgésico van en aumento

Hallazgos científicos indican una asociación entre la prescripción de este analgésico para el dolor de espalda y el deterioro cognitivo en un plazo de diez años.

BY MARÍA AZZURRA VOLPE

La gabapentina, un analgésico recetado con frecuencia y que a menudo se considera una alternativa más segura a los opioides para quienes sufren dolor lumbar, ahora está bajo escrutinio después de haber sido vinculado con un mayor riesgo de demencia y deterioro cognitivo leve (DCL) en los adultos.

Según un estudio observacional a gran escala publicado en la revista *Regional Anesthesia & Pain Medicine*, los pacientes que recibieron prescripciones frecuentes de gabapentina tenían significativamente más probabilidades de desarrollar demencia o deterioro cognitivo leve (DCL).

Los investigadores analizaron registros médicos anónimos de decenas de miles de personas provenientes de TriNetX, una red federada de investigación de

salud con registros médicos electrónicos de 68 organizaciones de atención médica en todo Estados Unidos.

Descubrieron que los adultos que habían recibido seis o más prescripciones de gabapentina tenían 29 por ciento más de probabilidades de ser diagnosticados con demencia y 85 por ciento, más de probabilidades de ser diagnosticados con deterioro cognitivo leve dentro de los diez años de su diagnóstico inicial de dolor.

Sorprendentemente, los riesgos fueron mayores entre aquellos que generalmente se consideran demasiado jóvenes para verse afectados por estas afecciones.

QUÉ DICEN LOS EXPERTOS EN DEMENCIA SOBRE LOS EFECTOS DEL MEDICAMENTO EN LOS ADULTOS

Si bien no se observó un mayor riesgo en usuarios de

18 a 34 años, en el grupo de 35 a 49 años el riesgo de demencia aumentó más del doble y el de deterioro cognitivo leve (DCL), más del triple. Se observó un patrón de riesgo similar entre las personas de 50 a 64 años.

La frecuencia de prescripción también influyó significativamente, independientemente de la edad del paciente. Quienes recibieron 12 o más recetas de gabapentina tuvieron 40 por ciento más de probabilidades de desarrollar demencia y 65 por ciento más de probabilidades de desarrollar deterioro cognitivo leve (DCL), en comparación con quienes recibieron entre 3 y 11 recetas.

Gracias a su bajo potencial adictivo, la gabapentina suele considerarse una opción más segura que los opioides; sin embargo, los nuevos hallazgos plantean



inquietudes sobre sus posibles efectos secundarios sobre la salud del cerebro.

El profesor Sir John Hardy, jefe de grupo del Instituto de Investigación de Demencia del Reino Unido en la UCL, afirmó: "Si bien esto es interesante, cabe preocuparse de que este tipo de hallazgos sean artificiales y resulten (por ejemplo) de un efecto agudo marginal en el rendimiento cognitivo, en lugar de efectos sobre la enfermedad subyacente".

Los investigadores reconocieron que debido a que el estudio fue observacional y retrospectivo, lo que significa que no pudieron tener en cuenta la dosis ni la duración del uso de gabapentina, no pudieron llegar a una conclusión firme sobre causa y efecto.

URGE DARLE SEGUIMIENTO A LOS PACIENTES QUE HAN

INGERIDO ESTE FÁRMACO

Sin embargo, concluyeron: "Nuestros hallazgos indican una asociación entre la prescripción de gabapentina y la demencia o el deterioro cognitivo en un plazo de diez años. Además, una mayor frecuencia de prescripción de gabapentina se correlacionó con la incidencia de demencia".

Y añadieron: "Nuestros resultados respaldan la necesidad de un seguimiento estrecho de los pacientes adultos a los que se les prescribe gabapentina para evaluar un posible deterioro cognitivo".

La Dra. Leah Mursaleen, jefa de investigación clínica en Alzheimer's Research UK, dijo que este estudio solo muestra una asociación entre las prescripciones de gabapentina y el deterioro cognitivo leve o la demencia, por lo que todavía no saben si el medica-

mento está causando directamente el mayor riesgo.

"No se registró la dosis de gabapentina y no hubo información sobre cuánto tiempo las personas tomaron el medicamento. Dado que este estudio solo utilizó los historiales médicos de personas con dolor crónico, no podemos descartar otros factores que pudieran influir en los hallazgos.

"Estudios previos que analizaron a personas a quienes se les recetó gabapentina para otras afecciones, como convulsiones, no mostraron una relación entre el medicamento y un mayor riesgo de demencia", afirmó.

Agregó que el manejo del dolor crónico es muy importante y cualquier persona que tenga alguna inquietud sobre la medicación que está recibiendo debe consultar con su médico. **N**

Reforman ley de ciberseguridad en Puebla; expertos advierten que sigue el riesgo de censura

El Congreso de Puebla modificó el artículo 480 del Código Penal estatal, pero organizaciones acusan que los nuevos términos son contradictorios y siguen siendo lesivos para la libertad de expresión.

POR: ITZAXAYA CAMPOS

El Congreso de Puebla modificó el artículo 480 del Código Penal, que castiga el ciberasedio con hasta tres años de prisión, luego de que ciudadanos y especialistas cuestionaron la llamada ley de censura por los riesgos que representa para la libertad de expresión.

Sin embargo, los cambios aprobados el jueves y publicados este viernes mantienen la censura y no resuelven los problemas que amenazan el derecho a la crítica política, de acuerdo con organizaciones como Artículo 19 y Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D).

La reforma al Código Penal, impulsada por el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, se publicó por primera vez el 13 de junio en el Periódico Oficial y entró en vigor al día siguiente.

Penaliza los delitos como el ciberasedio, el espionaje digital y la usurpación de la identidad, y especialistas afirman que va en contra de la Constitución, ya que su redacción es ambigua y carece de criterios claros respecto a las conductas a sancionar.

En entrevista, Vladimir Chorny, abogado de R3D, aseguró que el cambio al artículo 480 del Código Penal publicado el viernes por legisladores de Puebla “es tan lesivo para la libertad de expresión como lo que ya estaba antes”. Y que además, “tiene cláusulas que son contradictorias entre sí”.

¿CUÁLES SON LOS CAMBIOS AL ARTÍCULO 480 DEL CÓDIGO PENAL DE PUEBLA?

Con los ajustes al artículo 480 se conserva el delito de ciberasedio y se eliminan de su redacción términos como insulto, injuria, agravio y vejación. No obstante, se agregan nuevas definiciones, como el castigo a quien cometa este delito mediante “actos de vigilancia, hostigamiento, intimidación u ofensa a otra persona”.

El artículo establece que el ciberacoso se comete a través del uso de tecnologías de la información y la comunicación, redes sociales, correo electrónico y cualquier espacio digital.

“Hay una clave muy importante en esta última reforma, porque incluyeron una palabra que no estaba literal en el texto, que es la palabra ofensas. Eso revela una intención de establecer lo que se conoce a nivel internacional como leyes de desacato, leyes que sancionan por la vía penal las afectaciones al derecho al honor”, dijo.

Además, se redujo la pena mínima a seis meses de prisión y se definió que, para determinar la existencia de ciberasedio, la autoridad deberá considerar el contexto de los hechos. Asimismo, se

especifica que el delito se perseguirá a petición de la víctima.

El abogado de R3D afirmó que el Congreso local continúa legislando en contra de los derechos humanos y la Constitución mexicana, pues ninguna de las expresiones incluidas en la nueva redacción del artículo 480 pueden ser reguladas por la vía penal.

Acusó que esta reforma deja abierta la posibilidad de que juzgadoras y juzgadores interpreten de manera discrecional cuando sí y cuando no hay un ejercicio legítimo de la libertad de expresión relacionado con el interés público y la crítica política.

EL ARTÍCULO 480 DEL CÓDIGO PENAL DE PUEBLA QUEDÓ REDACTADO ASÍ:

Comete el delito de ciberasedio quien, a través de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, redes sociales, correo electrónico o cualquier espacio digital, de forma reiterada o sistemática realice actos de vigilancia, hostigamiento, intimidación u ofensa a otra persona, y como consecuencia altere su vida cotidiana, perturbe su privacidad o dañe su integridad física o emocional.

Para determinar la existencia del delito, la autoridad deberá considerar el contexto de los hechos.

Se perseguirá a petición de parte, salvo que la víctima sea niña, niño, adolescente, persona con discapacidad o exista una relación de autoridad o subordinación, en cuyo caso será perseguible de oficio.

A la persona responsable de la conducta descrita en el presente artículo se le impondrá una pena de seis meses a tres años de prisión y multa de cincuenta a trescientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente en el momento de la comisión del delito. Cuando la víctima sea niña, niño o adolescente, la sanción se aumentará una tercera parte de la pena mínima y hasta dos terceras partes de la pena máxima.

Quedan excluidas del presente artículo, las manifestaciones o críticas que estén orientadas a satisfacer un interés público, garantizar el desarrollo democrático o traten del escrutinio de cualquier órgano del Estado o persona servidora pública, y todas aquellas expresiones emitidas en el ejercicio legítimo de la libertad de expresión y el periodismo, en términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Tratados Internacionales en la materia y demás disposiciones aplicables.

Pese a que al final del artículo 480 se añadió una acotación que hace referen-

cia al margen constitucional y a los tratados internacionales, Vladimir Chorny considera que se trata de una acción contradictoria, debido a que prohíbe castigar lo que el Código Penal busca sancionar: “Lo único que abre es un espacio de arbitrariedad que antes no existía”.

LEY SECTORIZA EL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, ACUSAN ORGANIZACIONES

El Código Penal estatal ya no considera ciberasedio a las críticas contra funcionarios o instituciones de gobierno y al ejercicio periodístico, pero organizaciones en defensa de la libertad de expresión denunciaron que la reforma todavía sostiene graves restricciones al flujo informativo en el espacio digital.

Es decir, si una persona es crítica en redes sociales, pero no trabaja en un medio de comunicación, entonces se podrá comenzar a perseguir, por ejemplo, a blogs personales o cuentas parodia de usuarios particulares, explicó Vladimir Chorny.

“Es una protección medio tramposa. Están sectorizando el derecho a la libertad de expresión. Lo que se está haciendo es poner una excepción que está por fuera de la libertad de expresión, porque la libertad de expresión no distingue”, comentó.

Aclaró que dejar el artículo 480 en el ámbito penal es, en sí mismo, una amenaza a la libertad de expresión, ya que inhibe su ejercicio.

“Son cláusulas vagas y ambiguas, en las cuales se establecen criterios que son subjetivos y que dependerán, primero, de la persona que presente la denuncia y, segundo, de quien revise el caso”, detalló.

El abogado de R3D puntualizó que el derecho a la libertad de expresión protege a las personas de regulaciones que les generen miedo, lo que resulta en un efecto inhibitorio de la libertad de expresión: “Ante el temor o ante la incertidumbre, se deja de hablar, se deja de opinar, se deja de cubrir noticiosamente”.

El jueves, Luis Enrique Sánchez, profesor de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), declaró en el Congreso estatal que el artículo 480 sigue contraviniendo el artículo 6 de la Constitución, al penalizar con cárcel los insultos entre particulares.

“Es preocupante, porque es factible que quieran hacerlo a nivel nacional, sería un retroceso histórico”, indicó.

R3D, Artículo 19 y la Red de Periodistas de Puebla hicieron un llamado a promover acciones de inconstitucionalidad contra el artículo 480 del Código Penal de Puebla, para que sean revisadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



lodehoy

NOTICIAS

LIVE

NOTICIERO

Con Fernando Crisanto

¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

15:00 HORAS



LIVE



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



lodehoy.com.mx

